

16/03/2021

Fiscalía logra prisión preventiva para seis imputados por tráfico ilícito de drogas y tenencia ilegal de armas

La Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos lideró una investigación por el delito de tráfico de drogas en la comuna de Viña del Mar. El Fiscal de SACFI, Felipe González, a cargo del caso, gestionó las ordenes de entrada y registro para once domicilios en el sector de Nueva Aurora que se habían identificados en la investigación por su participación en distintas balaceras del sector y venta de droga.

La denominada operación “Tierra de Nadie 2.0” se ejecutó la jornada del viernes logrando la detención de 11 personas, todas investigadas en esta causa, quienes actuaban de forma organizada para el tráfico de drogas.

La Fiscalía la jornada del sábado efectuó el control y formalización de los detenidos, por diversos delitos. Una de las imputadas fue formalizada por tráfico de drogas y homicidio, otra por tráfico ilícito, hurto y lesiones. En total siete mujeres y cuatro hombres, de los cuales 10 pasaron a control. Seis de ellos quedaron en prisión preventiva y el resto con medidas cautelares.

“El Ministerio Público formaliza a estas personas por figuras de tráfico de drogas del artículo tercero de la Ley 20.000, así mismo por las figuras de tenencia ilegal de armas de fuego y municiones. Quedando conforme a lo resuelto por el Tribunal respectivo seis de estas bajo la medida cautelar de prisión preventiva por estimar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y así mismo un peligro de fuga. Las restantes cuatro personas como fue solicitado por el Ministerio Público, quedaron sometidas a medidas cautelares del art. 155 del Código Penal”, señaló Felipe González, Fiscal de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos.

El operativo a cargo de 19 equipos MTO de la V, VI y Región Metropolitana, además de carros de la Prefectura de Valparaíso. Trabajo coordinado que permitió incautar más de 40 millones de pesos en droga, dinero en efectivo, armas y municiones, vehículos y equipos electrónicos.

“Lo destacable de este procedimiento es que se trata de la segunda intervención que se realiza en el sector de Nueva Aurora en la comuna de Viña del Mar, en específico en el denominado pasaje número 7 de dicho sector con resultados positivos, logrando una alta incautación de droga y así mismo armas de fuego y municiones. Dichas personas habían sido sorprendidas manteniendo en el interior de sus casas habitaciones una cantidad equivalente a 6 kilos de cannabis sativa, cerca de medio kilo de pasta base de cocaína, además de clorhidrato de cocaína y ketamina. Además se incautó así mismo durante este procedimiento armas de fuego, tanto largas, escopetas en particular, como armas de fuego cortas y municiones”, explicó el Fiscal de SACFI, Felipe González, a cargo de la investigación.

El Juzgado de Garantía de Viña del Mar determinó un plazo de investigación de 100 días.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369